

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, por conducto de esa Presidencia, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

Datos relativos al Organismo Autónomo “Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias” (ERA), referidos a la situación existente a la fecha de contestación y desglosados por Áreas de Servicios Sociales, en concreto:

- Evolución de la capacidad total del ERA desde el año 2019 (plazas disponibles) hasta la actualidad, desglosada por años, centros y concejos a los que pertenecen
- Número de plazas geriátricas que se han perdido desde el año 2019 hasta la actualidad, desglosadas por años, centros y concejos a los que pertenecen.
- Número de plazas geriátricas que se han perdido desde el año 2019 hasta la actualidad, de gestión exclusivamente directa (excluyendo las concertadas) desglosadas por años, centros y concejos a los que pertenecen
- Número de plazas geriátricas públicas y concertadas que están libres actualmente y el motivo de que no se estén ocupando, con desglose por centros y concejos a los que pertenecen.

Palacio de la Junta General, 27 de julio de 2026

Beatriz Polledo Enríquez

Vº Bº
PORTAVOZ